



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS

San Salvador, 7 de abril de 2021

Estimados  
Ciudadanos y Ciudadanas  
Presente

La Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANANDA), por este medio hace de su conocimiento que, con relación al Artículo 1.4 del Lineamiento No. 2 para la publicación de información oficiosa del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), específicamente en la parte que se refiere a “las modificaciones que dicho presupuesto haya experimentado” esta Institución no ha realizado ninguna modificación al presupuesto en el período de enero a marzo 2021, por lo que no se cuenta con información de este tipo para ser publicada.

En atención al periodo comprendido a los meses de enero a marzo de 2021.

Por su atención, muchas gracias.

Atentamente,

Licda. Ileana Marcela Silva de Rivera  
Gerente Unidad Financiera Institucional